

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA GRUPO INTEGRITY GRUALIMENTISA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cuatro días del mes de Marzo del año 2018, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Guayaquil, Joaquín Orrantia, se reúne El Gerente General el Sr. VELEZ NARANJO DARLIN ORLANDO, propietario de 720 acciones, el Presidente la Sra. ZAMBRANO FERNANDEZ GABRIELA propietaria de 80 acciones. Administradores y Socios Accionistas propietario de ochocientas acciones, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General el Sr. VELEZ NARANJO DARLIN ORLANDO, y, SALAZAR ESPINOSA ERIKA ARACELY quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum .-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **LA INDUSTRIA ALIMENTICIA GRUPO INTEGRITY GRUALIMENTISA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017.

Primero.- Constatación de Quórum .- El Gerente General dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **LA INDUSTRIA ALIMENTICIA GRUPO INTEGRITY GRUALIMENTISA S.A.**

Segundo.- toma la palabra el Accionista VELEZ NARANJO DARLIN, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **LA INDUSTRIA ALIMENTICIA GRUPO INTEGRITY GRUALIMENTISA S.A.** Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Una vez aprobado los Estados Financieros de **LA INDUSTRIA ALIMENTICIA GRUPO INTEGRITY GRUALIMENTISA S.A.** Correspondientes al 2017, toma la palabra el accionista ZAMBRANO FERNANDEZ GABRIELA, el cual indica que durante el periodo 2017 no se generaron utilidades en **LA INDUSTRIA ALIMENTICIA GRUPO INTEGRITY GRUALIMENTISA S.A.**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado por la accionista ZAMBRANO FERNANDEZ GABRIELA

Tercero.- La accionista ZAMBRANO FERNANDEZ GABRIELA propone como Comisario del 2017 a la Sra. Ketty Valencia Castro quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificaciones alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrente.-

Velez Naranjo Darlin
C.I. N° 0502817034
ACCIONISTA

Zambrano Fernandez Gabriela
C.I. N° 1206109421
ACCIONISTA

Salazar Espinosa Erika
C.I. N° 050360470-4
SECRETARIA